

# A.C.N. DE P.

AÑO XX

Madrid, 1 noviembre de 1944

NUM. 339

## APERTURA DE CURSO EN EL CENTRO DE MADRID

PROGRAMA DE ACTOS..CUMPLIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES DE LOYOLA

### PALABRAS INAUGURALES DE NUESTRO PRESIDENTE



Imagen de Cristo Rey que preside el altar de la capilla de la Casa de San Pablo cuya festividad celebró el Centro de Madrid con una solemne vigilia eucarística. Al renovar nuestra consagración postrados ante su altar, le dijimos que suyos somos y suyos queremos ser y le pedimos que otorgue a todos los pueblos la tranquilidad en el orden para que del uno al otro confín de la tierra no resuene sino esta voz: "Alabado sea el Corazón divino, causa de nuestra salud; a El se entonen cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos."

#### LA SESION INAUGURAL

En el salón de Círculos de la Casa de San Pablo, de Madrid, ocupado por más de 80 propagandistas, el 19 de octubre, a las siete y media de la tarde, se celebró la inauguración del curso 1944-45.

El Presidente de la Asociación abrió el Círculo diciendo así:

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Vamos a empezar el curso 1944-45, que

Dios quiera termine en la misma paz en que comienza. Voy a conceder la palabra a Soler y Díaz Guijarro, que nos va a hablar del programa de actos en el Centro de Madrid para el curso que empezamos.

Don José SOLER Y DIAZ GUIJARRO: Al tratar de elaborar el Consejo del Centro de Madrid un programa de actuación—piedad, estudio, acción—para el curso que hoy comienza, tuvo que tener muy presentes dos consideraciones: una, la tradicional y constante en nuestra Asociación, de adhesión permanente al pensamiento pontificio y poco menos que sensibilidad especialísima para poder apreciar en cada momento qué es aquello que puede redundar más en la mayor gloria de la Iglesia de Dios y conocimiento y resonancia de las actividades del Pontífice. De otro lado, el Centro había de tener muy presente lo que la Asamblea de Loyola había acordado en relación con las actividades de los Centros. Sin que pueda hablarse de jerarquías o de prioridad, lógicamente al Centro de Madrid, por su situación, por su textura y por ser la propia sede de la A. C. N. de P., le correspondía un mayor cuidado en la elección de temas y, por consiguiente, una singular fidelidad a todo lo que de Loyola salga.

Sea, pues, lo primero dar lectura a las conclusiones de Loyola, tanto las de carácter interior como generales, para que puedan ser conocidas por todos los propagandistas.

(El orador lee las conclusiones integrales.)

Ahora paso a exponeros lo que el Centro de Madrid, su Consejo, ha procurado proyectar para su mejor cumplimiento, y al efecto dividiré la exposición en tres partes, ya típicas y tradicionales en nuestras tareas apostólicas: piedad, estudio y acción.

#### Piedad

En cuanto a piedad, nos urge dar el mayor realce a las comuniones de primeros viernes y a la sección de San Pablo. El Centro de Madrid ha tenido siempre esta preocupación de la mayor asistencia posible a estas solemnidades espirituales. Las conclusiones de Loyola, como habéis observado, son bastante terminantes a este

respecto, particularmente las de orden interior que aconsejan que se asista a todos los actos reglamentarios y, en caso de no poder asistir, se produzca el pase automático a protectores o baja, según las circunstancias que en cada uno concurren. Sentimos especial preocupación por que la A. C. N. de P. siga su tradición de cuidada y solemne liturgia. Ya el año pasado empezó a pensarse en la reconstitución del pequeño coro que acompañaba la misa, y que es de esperar que ahora podamos poner en marcha. El Consejo del Centro de Madrid os llama la atención sobre esto y ruega a todos aquellos que tengan posibilidades y afición acudan a Secretaría general manifestando su deseo para formar parte del coro.

La sección de San Pablo es para nosotros de fundamental interés. De esto no me siento con autoridad para hablar. Sólo diré que una de las conclusiones de Loyola recomienda la asistencia asidua y absoluta a todos los actos reglamentarios. ¿Cuánto más podemos decir de la propia sección de San Pablo, que viene a ser la medula de toda nuestra actividad apostólica?

Se organizarán los retiros trimestrales, las vigilias de Cristo Rey, de la Conversión y Conmemoración de San Pablo, que son las reglamentarias, y naturalmente, también, cumpliendo lo que en las conclusiones se dice, pretendemos que a estas reuniones de tipo espiritual, a todas estas vigilias y comuniones, suceda siempre esa reunión fraterna que tanto dice en bien de la caridad que entre nosotros ha de existir y, sobre todo, en robustecimiento de lazos de amistad en Cristo. Así, los desayunos y ágapes, que por las pasadas circunstancias cayeron en desuso, espera este año el Consejo del Centro de Madrid conseguir su reanudación, para lo que confía en vuestro apoyo.

En cuanto a ejercicios espirituales, el Centro de Madrid ha organizado dos tandas: del 7 al 12 de diciembre, que se celebrará en Chamartín y que dirigirá el padre Ceval, S. J., y otra en Cuaresma. Se celebrará también un funeral por los difuntos de la Asociación, aunque todavía no está señalada la fecha.

El himno de la Asociación es una de las conclusiones de Loyola. Se preten-

de intensificar el canto y hacerlo lo más nutrido posible, y precisamente con la creación del coro a que antes me he referido se hará más posible este deseo.

### Círculos de Estudios

El Consejo del Centro de Madrid, aun antes de la celebración de la Asamblea de Loyola, hubo de meditar sobre la orientación que hubiera de darse este año a nuestros Círculos de Estudios, y ha tenido la satisfacción de ver que el espíritu de la Asociación, manifestado en Loyola, ha venido a coincidir con lo que se tenía proyectado. Se presentaban a nuestra consideración dos motivos fundamentales de preocupación para el estudio. Uno, que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, como tan reiteradamente ha dicho nuestro Presidente, es siempre una selección de hombres que tengan vocación pública, entendiéndola por vocación pública no precisamente la vocación política, sino la vocación de actividades o desenvolvimientos en puestos rectores de la sociedad. Para esto la formación es imprescindible. Fundados en nuestra vida sobrenatural, tenemos que cimentar también nuestra vida intelectual y estar siempre preparados para la constitución de estas minorías, que a veces son las que suelen salvar situaciones críticas en los pueblos. Y, de otro lado, teníamos la preocupación de seguir, conocer y difundir más y más el pensamiento de nuestro Papa Pío XII. A la vista de estas consideraciones se han formulado dos temarios para el Círculo de Estudios: uno de carácter fundamental o general y otro de carácter complementario.

El temario general se refiere al "Pensamiento de católicos españoles en cuestiones fundamentales de Derecho público". Habéis visto que una de las conclusiones parte de la base de sentir especial preocupación por el orden existente y por el orden que ha de venir, preocupación manifestada por el Padre Santo. Pensamos, por tanto, en un tema de Derecho público que tuviera naturalmente como fundamento y esencia la catolicidad, y pensando también en que en el español encontraríamos ciencia profunda en lo político y en lo católico, siempre permanente y siempre nuevo, llegamos a formular este temario, en el que se estudiará a Jaime Balmes (al cual se dedicarán cuatro conferencias), Donoso Cortés, Antonio Aparisi Guijarro, Antonio Cánovas del Castillo, para llegar a más conclusiones sobre su credo común.

Complemento de este temario—que dará comienzo en enero—, se ha redactado otro sobre "Momentos culminantes en la historia del pontificado". He-

mos creído que para nosotros siempre es fundamental conocer de manera íntima y profunda la institución del pontificado, conocimiento que nos ha de proporcionar enseñanza y experiencia inapreciables y asimismo una mayor robustez a nuestra apostólica actividad; porque, evidentemente, conocer bien la historia del pontificado supone, a mi juicio, reforzar nuestras armas para vencer en las luchas del apostolado. Por eso, y aunque ya aquí se ha tratado el tema, hemos creído interesante reiterarlo dándole el especial matiz de proyectarlo sobre las necesidades y posibilidades de la hora presente. La convulsión mundial en que vivimos, las coyunturas que puedan presentarse en un futuro próximo, la desorientación que forzosamente se produce y desgraciadamente es de esperar al término de la guerra, son motivos bien fundados para procurar formar ideas claras y a fondo en orden a lo que el pontificado representa para el bien de la Humanidad. Tal es la justificación del temario que antes os he indicado.

Asimismo es propósito del Consejo que los Círculos sobre cuestiones internacionales sean cuidados y tengan la mayor información posible.

Por último, los Círculos especializados, que, como habréis visto, son también motivo de las conclusiones de Loyola, que en el Centro de Madrid ya funcionaron el año pasado, seguirán actuando este año, y si es posible aun con mayor asistencia. Son el de Cuestiones sociales y el de Enseñanza.

### Acción

Es deseo expresado en las conclusiones de Loyola que los propagandistas nos lancemos a la acción. Ya desde principio de verano hemos venido pensando en cómo el Centro de Madrid saliera de estos muros para ir mandando propagandistas a Centros donde se pueda realizar labor apostólica. Y para ello, como sitios predilectos, a aquellos Centros donde se reúnen estudiantes universitarios. Es propósito del Centro de Madrid que este año se celebren conferencias en residencias de estudiantes y colegios mayores, en la Real Academia de Jurisprudencia y quizá en algún otro lugar. Yo me permito llamaros la atención sobre esta iniciativa rogándoos que cada uno de vosotros, pensando en sus posibilidades de actuación y en sus conocimientos, os dirijáis a Secretaría expresando vuestros deseos y posibilidades de colaborar. Creemos que es fundamental el acercarse a los estudiantes, no ya sólo con conferencias de tipo que pudiéramos llamar normal, tradicional o clásico del conferenciante que se limita a exponer

su tesis, sino procurando que la disertación se enmarque en un ambiente de cordialidad y convivencia para que se nos conozca y se nos estime. Varios propagandistas se han ofrecido de antemano a facilitarnos acceso cordial e íntimo a determinados Centros, y con esta ayuda esperamos surjan de nuestras filas propagandistas que diserten, convivan y se pongan en contacto con la juventud universitaria.

Por último, es para nosotros del mayor interés, siguiendo las conclusiones de Loyola y pensando en nuestro deber gratísimo de miembros de la Acción Católica Española, estar muy atentos a su campaña de este curso y secundarla con nuestro mejor entusiasmo. Y como la campaña de la Acción Católica versa este año sobre la familia cristiana, la Asamblea de Loyola la recogió en sus conclusiones, y el Centro de Madrid hubo de pensar en darle debido y cuidado cumplimiento.

Yo recuerdo que siempre ha sido preocupación nuestra el problema de la familia—ahí están en nuestro BOLETÍN temarios y conferencias—. Mas este año se planteaba la cuestión de qué podría hacer el Centro de Madrid en esta campaña de la Acción Católica, porque estudiar de nuevo en nuestros Círculos el tema de la familia sería reiterar una labor ya hecha y quizá ello contribuyera a aminorar los frutos que estamos obligados a alcanzar. Por eso hemos creído que sería más útil nuestra aportación organizando un ciclo de conferencias sobre la familia que fueran dadas por propagandistas y otras personas idóneas en una sala pública, con la solemnidad y resonancia que el tema merece. E incluso se ha esbozado el proyecto de que esas conferencias puedan ser después editadas por la Asociación para lograr la mayor difusión posible a la campaña de la Acción Católica Española. Así, pues, se tiene proyectada la organización de este ciclo de conferencias, sin que de momento pueda detallar personas, fechas y local.

Cumpliendo también las conclusiones de Loyola, se celebrará en nuestro Centro a finales de año imposición de insignias.

Nos queda otro punto: la rectificación del censo. Cuando el Consejo del Centro de Madrid comenzó sus actividades tuvo la sugestión e indicación adecuadas y además el propio convencimiento de la necesidad de rectificar el censo; pero la Asamblea de Loyola ha consolidado esto que pudiera ser un principio de actuación en una conclusión que a todos nos obliga. Se pide en ella que los propagandistas cumplan con sus deberes reglamentarios y que se haga una depuración o rectificación del censo, que no tiene otra finalidad que la de que aquellos que no puedan prestar a la Asociación el calor que ésta necesita pasen a la categoría de socios protectores o sean bajas. El Centro de Madrid tuvo que realizar una rectificación automática de algunos casos—muy pocos—en los que era manifiesta la inasistencia. El Consejo del Centro de Madrid desea que no se produzcan estas bajas y espera encontrar en todos vosotros el mayor favor por la A. C. N. de P.

Queda la visita al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, que no se ha llevado a efecto todavía por causas involuntarias. Ya está pedida hora y día para la audiencia, en la que expondremos al señor Obispo nuestros proyectos y nuestra filial y constante adhesión a la Iglesia y a la jerarquía.

Para el estudio del tema

"LA RESTAURACION CRISTIANA DE LA FAMILIA"  
señalado por la Dirección Central de la Acción Católica para el  
presente curso, es de gran interés el

**ENQUIRIDION "LA FAMILIA"**

del P. Reginaldo Hernández, O. P.

Obra de 500 páginas, esmeradamente impresa en papel  
biblia y encuadernada en tela con estampaciones en oro

PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHO PESETAS

Distribuidor: A. C. N. de P. Casa de San Pablo.

— Alfonso XI, número 4, 4.º — MADRID —

## Palabras inaugurales pronunciadas por el Presidente

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Yo no voy a hacer más que glosar unas notas. ¿Qué va a ser el trabajo del Centro de Madrid en este año? Sólo y Díaz Guijarro nos lo ha dicho magníficamente. Yo sólo tendría, como os digo, que comentar algunas cuestiones que pertenecen al deber de consejo que tiene siempre la presidencia de la Asociación. El año pasado, cuando cerré el curso con aquellas palabras de junio, recogí la realidad pasada diciéndoos que habían funcionado tres Círculos de Estudios durante todo el año académico. Esto significa un máximo, porque de los Círculos de Estudios que han tenido vida en la Asociación o que todavía la tienen, y que son los siguientes: este Círculo General, el Círculo de Cuestiones Sociales, el de Prensa, el de Problemas Agrarios, el Círculo de Enseñanza, generalmente no han funcionado más que dos, rara vez tres. De modo que el curso pasado fué un curso pleno a este respecto de número de Círculos en funcionamiento. ¿Será este año igual? Esperémoslo.

El Círculo General, como veis, ha empezado concurridísimo; el de Enseñanza creo que empezará también pronto. ¿Qué podrá tratar el de Enseñanza? Yo no quiero mermar la autonomía del Centro de Madrid, y dentro de él de los diversos Círculos de Estudios. Solamente quiero que piensen en lo que les decía el año pasado al brindarles un tema de estudio teórico-fundamental, que podía ser el examen del "Ratio Studiorum", de la Compañía de Jesús, texto que no está divulgado en España, que no está traducido al castellano, y que, en cambio, yo poseo un ejemplar en italiano que pondría a disposición del Círculo para que lo estudiaran. Podía también estudiar como tema de aplicación práctica el de la enseñanza profesional, que ya comenzó el año pasado, con lo cual se conectaría con el Círculo económico-social en la parte social de este último, porque parece, y por cierto es tendencia que hoy lleva nuestro Angel Herrera, que una manera de entrar en el mundo obrero puede ser la formación de los aprendices, futuros obreros especializados que llegarán a ser apóstoles de los compañeros en el propio trabajo, cumpliendo el deseo de Pío XI de que los apóstoles de los obreros sean los mismos obreros. Claro está que yo creo que el Círculo de Enseñanza tendrá que tener una parte de estudio legal. Acaso este invierno no le falten proyectos de leyes sobre los cuales haya de estudiar.

¿Qué va a ser del Círculo de Estudios de Cuestiones Sociales? En primer lugar, el Círculo de Estudios Económicos ha tenido ya un éxito, que tiene que aumentar, consolidar y aprovechar. De nuestros compañeros que formaban parte de aquel Círculo de Estudios, ya tenemos varios en las cátedras de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad. Están Alberto Martín Artajo, Jesús Rodríguez G. de los Salmones, Angel Vegas, Alberto Ullastres, etc. Pero nuestro deber también es recoger la aportación de los nuevos profesores de la Sección de Ciencias Políticas y Económicas de nuestro Centro de Estudios Universitarios. Ha habido un concurso de doce cátedras y a él se han presentado 63 solicitudes. Y en el Centro de Estudios Universitarios ha entrado un núcleo de jóvenes va-

lores, cuyo espíritu debéis elevar y aquilatar y aprovechar reuniéndolos en vuestro Círculo de Estudios Económicos, que siempre resultará una entrada agradable al campo apostólico, siguiendo el consejo de San Ignacio de entrar por la puerta del otro, que en este caso es la puerta de su especialidad. Este Círculo de Estudios Económicos no debe perder de vista el estudio de los documentos que la actualidad internacional va produciendo. Se cumplirá así la conclusión de la Asamblea de Loyola, que recomienda a todos los Centros que estudien en sus propias fuentes las cartas y leyes que la evolución del mundo va a producir en estos tiempos. Por ejemplo: os brindo el texto del Plan Beveridge, la Carta de Filadelfia y ejemplares del Plan de Seguros Sociales del Gobierno inglés. Igual que para el Plan Beveridge, os daría los mismos textos repartidos a los miembros de la Cámara de los Comunes. Pero, claro está, ese estudio debe tener una finalidad de expansión. Debéis salir, secundando la consigna de acción, a otras centros a explicar las mismas conferencias o lecciones o ponencias que se dan en nuestros Círculos de Estudios, que a nosotros nos parecen cosas sabidas, a veces vulgares, a veces obvias, y saliendo por ahí ni son vulgares, ni son tan conocidas, ni tan obvias.

Quizá la primera parte de actuación pública del Círculo de Estudios Económicos Sociales podría ser la divulgación del último discurso del Padre Santo en la parte que toca precisamente a la defensa del derecho de propiedad, defensa que puede ser llevada por vosotros a la explicación de sus limitaciones y a la defensa contra el intervencionismo, que aparece clarísima en las palabras del Papa. Pero, en fin, deo de brindaros temas, porque seguramente vosotros no sólo éstos, sino otros varios, los llevaréis a la práctica.

Paso a un capítulo más general: paso a continuar algo que dejé abierto en mis palabras de junio pasado.

### Espíritu positivo y constructivo de los propagandistas

Os recomiendo como consejo de actuación espíritu amplio y constructivo. Mirad: es posible que a alguno le extrañe que la presidencia, en momentos cumbres, tenga que dar consejos que, diversamente interpretados, puedan prestarse a cábalas y comentarios. Pero por llevar muchos años en la Asociación, precisamente hoy se cumplen los veinticinco años de mi entrada en ella, du-



En cumplimiento de la conclusión cuarta de las Conclusiones aprobadas en Loyola, la Secretaría General se complace en ofrecer a los Centros que se lo pidan el texto íntegro de los siguientes documentos:

- 1.—Carta del Atlántico.
- 2.—Plan de Seguros Sociales del Gobierno inglés.
- 3.—Texto íntegro de las declaraciones de la Conferencia de Filadelfia.
- 4.—Texto íntegro de los documentos sobre la libertad de la noticia.

rante esos veinticinco años he asistido como testigo inmediato a muchos actos trascendentísimos en la vida española y en ninguno de ellos les ha faltado a los propagandistas un consejo oficial de la Presidencia. Precisamente en el Consejo de la Asociación, celebrado en Loyola, me tomé el pequeño trabajo de recopilar textos de mi predecesor en este cargo publicados en nuestros boletines y hasta conclusiones de la Asociación en materia de consejos generales, como los que yo os di en otra ocasión y que insisto ahora: espíritu amplio y espíritu constructivo. Porque, mirad: a todas las masas les es perfectamente caro y sumamente accesible el ideal negativo. En cuanto se tiene algo enfrente para negar y para combatir, las uniones se verifican con gran facilidad. Lo malo es cuando se ha de alimentar a una masa con ideales positivos. Entonces, y este puede ser el caso de los católicos españoles, llega el momento de las pulverizaciones enconadas. Se pierde de vista la doctrina y se entretiene uno en multiplicar las diferencias. Me parece que fué en la Asamblea de Santander de 1935 cuando—era yo secretario general o nuevo Presidente—dije que no quiero que ningún propagandista—porque ese no es el espíritu de la Asociación—se dedique a sacar astillas de troncos grandes y comunes. Os repito hoy el consejo de siempre: espíritu amplio y espíritu constructivo. Pero me vais a permitir que os lea tres citas del último discurso del Papa que están perfectamente encajadas dentro de esta conducta pública que os recomiendo: espíritu amplio para buscar coincidencias más que diferencias. Fijaos qué dice el Papa:

"Sacudidos por tal montón de ruinas, muchos espíritus honestos se despiertan como de sueño angustioso, ansiosos de hallar también en otros campos, separados ahora entre sí y lejanos, colaboradores, compañeros de milicia y de lucha para la grande obra de reconstrucción de un mundo con los cimientos socavados o resquebrajados en su trabazón más íntima. Nada es verdad más natural, ni más oportuno, ni, supuestas las indispensables cautelas, más obligatorio. Para todos aquellos que se glorían del nombre de cristianos y que profesan la fe en Jesucristo con una conducta siempre conforme a sus leyes, tal disposición y prontitud de ánimo para trabajar en común dentro del espíritu de la verdadera solidaridad fraterna no obedece solamente a la obligación moral del cumplimiento exacto de los deberes civiles, sino que, además, se eleva a la dignidad de un postulado de la conciencia, sostenida y guiada por el amor de Dios y del prójimo, al que dan nuevo vigor las amonestadoras señales del momento actual y la intensidad del esfuerzo que ponen para la salvación de los pueblos.

El Papa llega a decir más. Llega a concretar para el caso de Italia hasta dónde pueden llegar estas necesidades de colaboración y hasta dónde se debe tener el espíritu amplio y constructivo para buscar coincidencias en la terrible obra que puede esperarnos de reconstruir un mundo en ruinas. Dice el Papa entre interrogaciones:

"Y no son las estériles acusaciones y las denuncias las que han de remediar males tan grandes, sino una sincera y generosa colaboración de los que tienen la posibilidad y la autoridad para servir a los intereses del país. ¿No es, tal vez, de desear que cooperen al bien co-

mún personas probas, honestas, experimentadas, sinceras e inmunes de toda mancha de delitos y de reales abusos, aunque por el pasado se encontraran en diverso campo político, lo cual allanaría también el camino a la unión de los espíritus?"

¿Y para qué este espíritu amplio y constructivo? Pues para salvar lo fundamental. Salvar, en primer lugar, nuestra doctrina católica, salvarla donquiera que peligre. El Papa nos lo advierte:

Por eso, dirigimos nuestra ingente exhortación a todos nuestros hijos e hijas del inmenso mundo, como también a quienes, sin pertenecer a la Iglesia, se sienten unidos con Nos en esta hora de decisiones irrevocables tal vez, para que ponderen la extraordinaria gravedad del momento y consideren que sobre todas las colaboraciones con otras tendencias ideológicas y fuerzas sociales divergentes, sugeridas algunas veces por motivos puramente contingentes, la fidelidad al patrimonio de la civilización cristiana, su valerosa defensa contra las corrientes ateas y anticristianas, es un punto fundamental que no se puede nunca sacrificar por ninguna ventaja transitoria, por ninguna mudable combinación.

De modo que católicos ante todo, católicos sin embozo, católicos con fuerza de apostolado, pero católicos, respondiendo al ideal de siempre en la Asociación con espíritu amplio y constructivo, convencidos de la gravedad del momento en que el mundo vive.

Para esquivar ese riesgo que os decía de las enconadas pulverizaciones, cuya secuela inmediata y casi cuyo antecedente necesario es el espíritu crítico enconado, la murmuración prodigada, etc., el remedio es la acción. Vamos a actuar, vamos a salir como podamos a divulgar las doctrinas del Papa, por escrito y de palabra, en discursos y conferencias. Mantengamos, como dicen las conclusiones, nuestra personalidad sin exclusivismos. Somos uno más en el gran ejército de católicos españoles que va a defender y a propagar las ideas que la Iglesia quiere que defendamos y propaguemos. Para nosotros, siguiendo nuestra tradición, son especialmente caras cuando hayamos de actuar las consignas que emanan del Pontífice no sólo las encíclicas, sino los discursos y hasta los documentos de congregaciones o de cardenales, que tengan importancia y que deban resonar en los ambientes públicos. Nuestra primera labor debe ser divulgar todo lo que el Pontífice ha dicho y colaborar, sobre todo en el terreno económico-social, con cuantos traten de crear instituciones en empresas, en centros diversos, que puedan llegar rápidamente a la reforma social que el Papa anhela. Precisamente este camino de la reforma social puede ser el que acerque a los católicos españoles a aquellas zonas que espiritualmente han estado y que quizá todavía están más alejadas de nosotros. Así, pues, os repito mi consigna: CON ESPÍRITU AMPLIO Y CONSTRUCTIVO, A LA ACCIÓN PROPAGANDÍSTICA. Y nada más.

da Asociación. Las reuniones se celebraban en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valladolid. En la presidencia figuraba nada menos que el capitán general de la región y otra porción de autoridades. Eso en cuanto al elemento civil. La asistencia jerárquica fué plena desde los primeros momentos. Este año la Asamblea ha tenido una cualidad que no se había dado, que yo recuerde, en otras, y es la incorporación, como si dijéramos, del Magisterio de Primera Enseñanza. La Asociación de Maestros de Valladolid de toda la provincia llevó una ponencia como cosa propia y expuso allí sus preocupaciones y sus deseos en torno al problema de Primera Enseñanza.

La Asamblea tuvo tres aspectos, por los cuales vamos a pasar rápidamente. El primero, la preocupación religiosa. Fué precedida de una tanda de ejercicios. Los dos actos de tipo religioso, celebrados ya durante la propia Asamblea, fueron la asistencia a una misa de comunión ante la Patrona de Valladolid y la clausura con una comunión general en el templo de la Gran Promesa.

Hubo una parte que pudiéramos llamar de turismo artístico, que fué la visita colectiva—con toda clase de facilidades—al Museo nacional de escultura y después la visita al Archivo de Simancas.

¿En qué consistieron las ponencias de la Asamblea? Si ha tenido algún éxito esta Asamblea, quizá ha sido el exceso de materia y ponencias recogidas, alguna tan interesante como la que en un principio casi hizo sonreír a alguno de los asistentes, presentada por la Asociación de San Sebastián, sobre el problema de la televisión para después de la guerra. Pero no hicieron más que empezar a exponerla y nos convencimos de que, lejos de ser un motivo de broma, era motivo de profunda preocupación.

Había dos motivos que naturalmente han tomado preocupación de la Asamblea. Y uno no podía venir de más alto. Nos lo había dado la propia Jerarquía, designando para este año como tema central de la Acción Católica el de la Recristianización de la familia cristiana. Y los Padres de Familia no pueden estar ajenos a este llamamiento, que especialmente a ellos se dirige. Por eso la primera ponencia corrió a cargo de nuestro consiliario nacional, con una magnífica exposición de las posibilidades de la Confederación en torno al problema de la recristianización. Y el segundo de los temas era de actualidad acuciante: la legislación sobre la libertad de enseñanza. Se ocupó de este asunto uno de los hombres que más saben en España sobre este problema: el padre Guerrero.

Las conclusiones aprobadas fueron siete, porque en realidad la última sesión de la clausura y podíamos llamarla conclusión extraordinaria. Empezando por las dos primeras, de adhesión a la Jerarquía y agradecimiento al Gobierno por la legislación en favor de la familia cristiana, recoge en la tercera las preocupaciones, pasadas por el representante del Magisterio en Valladolid, sobre el deseo de que rápidamente se implante la ley de Primera Enseñanza, y después viene la cuarta conclusión, que recoge la ponencia del padre Guerrero. La conclusión quinta se refiere a la modificación reglamentaria, la sexta trata del reconocimiento oficial de las instituciones de Padres de Familia y la octa-

## INFORMACION DE LA XI ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

En la misma reunión del Círculo de Estudios, don Luis de Zulueta dió la siguiente información de la Asamblea de Padres de Familia.

Don Luis DE ZULUETA: Unas palabras para exponeros una referencia de lo que ha sido la Asamblea de Padres de Familia de Valladolid. Os diré como antecedentes que en el año 1919 existían, cómo no, Asociaciones de Padres de Familia en toda España. Pero en esa época, con una visión un poco profética, se vió en la absoluta necesidad de crear la gran Confederación Nacional de Padres de Familia, pues se sentía en el ambiente la amenaza que la familia tenía sobre sí y los peligros que iba a correr. Más tarde tuvo que sufrir una de las pruebas más terribles que pueda darse durante el período rojo. Hubo Centro que desapareció casi por completo, y cuando a la terminación del primer año de la guerra se llamó un poco a arrebató a recoger los Padres de Familia, los supervivientes de la zona nacional entonces, y tan pronto como terminó la guerra los de toda España que todavía vivían, se presentaron. Durante ese período ha tenido a su frente tres hombres providenciales. Tres hombres que entregaron a ella toda su actividad, que han sido los tres Presidentes que debemos citar aquí: Cirilo Tornos, el conde de Trígona y Doderó. Pero ha habido un hombre que era casi más nuestro si podemos decir que éstos, y que ha sido durante años de mayor triunfo de la Confederación el alma de la Obra: nuestro compañero de Centro Torre de Rodas, secretario

técnico, el hombre que consagró su vida, a la cual probablemente debe su muerte.

Ya en el año 1931 celebró la Confederación su primera Asamblea Nacional. Y ha continuado celebrándolas hasta la actual, que es la XI. Estos son los antecedentes más salientes que podemos dar de la Confederación. Durante todo este período ha luchado con bravura en defensa de la familia y de sus intereses, y de sus derechos, y hasta de sus deberes, y ha luchado en todos los terrenos, y ha luchado en los tiempos difíciles creando instituciones provinciales como la Sade, que consiguió algo que en algunos tiempos parece imposible defender: que era la libertad de enseñanza en aquellos tiempos.

A través de toda esta época hemos llegado a la Asamblea de este año, y hasta de antecedentes. ¿Qué ha sido la Asamblea de Valladolid? Voy a dar dos o tres datos numéricos para mayor claridad, que nos ponen de relieve la importancia que ésta ha tenido. Entre las adhesiones con cuya lectura se abrió la Asamblea figurar las de nada menos que 32 Prelados españoles. Y esta mañana, por tener la curiosidad de reparar algunos datos de ésta, he tenido la ocasión de leer reseñas de la Asamblea en 62 periódicos diarios españoles: pocos más habrá en España. ¿Qué fué la Asamblea? La Asamblea tuvo una asistencia grande. Entre las adhesiones recibidas en el acto de clausura se leyeron especial y taxativamente seis, una de ellas la de nuestra queri-

# Actividades de los Centros

## ALCOY

El primer viernes del mes de octubre fué el primer acto colectivo que este Centro celebró en el curso 1944-45.

En los dos Círculos de Estudio, que tuvieron lugar en 21 y 28 de dicho mes, se dió cuenta detallada de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Loyola del pasado septiembre, y se fijaron normas para el mejor cumplimiento de aquéllas. El secretario hizo especial hincapié en las de orden interior, que tienden a fortalecer la vida del espíritu de cada propagandista y el espíritu del Centro, traducido en vida interior intensa y apostolado celoso y ejemplar. Para conseguir todo esto se propone la creación de la Sección de San Pablo, el fiel cumplimiento de las obligaciones religiosas y el examen de conciencia de todos los miembros del Centro, para que los que no se sientan con ánimo de asistir a los actos y superarse en el ejemplo opten por el pase a la categoría de protector, como prescribe la conclusión quinta de las anteriormente citadas, o se den de baja, si no fueran numerarios.

Se acordó desarrollar en los Círculos de Estudio dos temas: uno sobre la familia cristiana, encargándose al secretario el acoplamiento de las ponencias, y otro sobre la evolución mundial, para el que se pedirá el plan que se proponga desarrollar el Centro de Madrid. Se aceptó el requerimiento hecho por el señor cura arcipreste para que el Centro intensifique, durante este curso, su colaboración para el fomento de la Acción Católica local y la ayuda en su campaña de este año, mediante conferencias, cursillos, emisiones de radio y cuanto ordene la autoridad eclesiástica.

El domingo 29, fiesta de Cristo Rey, se hizo la inauguración del curso de Acción Católica en el teatro de los padres salesianos, presidida por los reverendos señores curas de las tres parroquias y el consiliario, reverendo padre Celedonio Macías, S. S. La asistencia fué muy nutrida y de los cuatro oradores que intervinieron, dos fueron de este Centro, Rigoberto Albors (presidente de la Junta de Hombres de San Roque y San Sebastián), y José Luis Candela Vert, secretario de la Junta parroquial de Santa María.

A los Círculos de Estudio, aparte la

va. de la organización de las escuelas profesionales.

El acto de clausura fué en el teatro Calderón, de Valladolid, el de mayor capacidad de la capital. Estuvo espléndido de asistencia, y en él hablaron, además del nuevo Presidente de la Confederación, el de Valladolid, y tuvo como temas centrales: primero, el discurso de don Angel Herrera. No tengo que decir cómo fué, pues basta saber que lo hizo él. Seguramente sobre las importancia de él tengamos que ocuparnos más de una vez.

Después habló el señor Arzobispo de Valladolid, todo cariñoso, todo paternidad, todo estímulo para la Obra. Si hubiese habido más tiempo hubiéramos referido aquí algunas relaciones de adhesiones carifiosísimas de Prelados y de entidades, empezando por la Junta Central de Acción Católica, que tanto alentarón a la Confederación de Padres de Familia.

casi totalidad de los propagandistas, asisten otros elementos jóvenes que se proponen ingresar en la Asociación. En ellos se comentaron asimismo todas las restantes conclusiones de la Asamblea de Loyola, y finalmente se acordó que una representación del Centro acuda a la Asamblea regional de la Asociación que se celebrará en Valencia, y visitar al Prelado diocesano para ponerse a su disposición y exponerle los planes que se proponen desenvolver durante el curso que se inicia.

## CADIZ

El Centro de Cádiz en el primer viernes del pasado mes de octubre ha comenzado una nueva etapa de su vida. Se han congregado los que quedaban de los antiguos propagandistas, más una veintena de nuevos elementos, cuidadosamente escogidos, y de los que se espera gran fruto apostólico.

El Presidente ha nombrado secretario del naciente Centro a nuestro compañero José María Pemán.

El programa para los Círculos de Estudios de este año está formado por los enunciados del último discurso del Papa con ocasión del V aniversario de la guerra, con los cuales se estudiarán también los textos de los mensajes de Navidad de los cuatro años últimos, para lograr un cuerpo de doctrina referente a la paz y al nuevo orden internacional, que por su interés y actualidad servirá para que los propagandistas puedan exponerlo en conferencias y lecciones públicas, cumpliendo así la consigna de "acción" ordenada en la última Asamblea general.

## GIJON

En los solemnísimos actos que el pueblo de Gijón ha celebrado en honor de la Santísima Virgen coincidiendo con la fiesta del Pilar ha sido encargado por el señor arcipreste y clero de Gijón para la organización de los actos el Centro de Gijón, en colaboración con la Rama de Hombres. En la semana preparatoria de dichos actos en la serie de conferencias radiadas por la emisora local ha tomado parte el secretario

## Tres propagandistas en puestos directivos de la Acción Católica

Por acuerdo de la Dirección Central de la Acción Católica Española han sido nombrados: don Alfredo López, vicepresidente de la Junta Técnica Nacional; don Manuel Martínez Pereiro, secretario, y don César Granda y Granda, vicesecretario de la mencionada Junta.

Los tres ocupaban con anterioridad puestos destacados en organismos centrales de Acción Católica y su merecido ascenso a cargos superiores es la mejor demostración de su competencia y su vocación apostólica.

Nuestra cordial felicitación a Alfredo López, Manuel Martínez Pereiro y César Granda, miembros los tres de la A. C. N. de P., por esta prueba de confianza que en ellos deposita la Jerarquía eclesiástica.

del Centro, R. del Busto, desarrollando el tema "Regina pacis".

El programa redactado para el Círculo de Estudios es el siguiente:

"La reforma social".—Introducción o tema fundamental: "La moral cristiana como base de toda reforma social". (Necesidad del conocimiento pleno del medio ambiente en que se vive para emprender una obra eficaz de reforma social.)

### CURSILLO PRIMERO

**La formación obrera.**—Tema primero: "Estudio del censo obrero gijonés". (Clasificación profesional de nuestros obreros. Medios actuales de formación. Deficiencias de esta formación o su estado objetivo. Procedimientos para corregirlas.)

Tema segundo: "Formación integral del obrero". (Estudio de los medios necesarios para conseguirla. Procedimientos empleados en España y en el extranjero.)

Tema tercero: "Orientaciones pontificias y medios que ofrece nuestra legislación para realizar una reforma social". (Factores y ayudas oficiales y particulares. Propuesta de personas afines a quienes se puede acudir solicitando cooperación, ayuda o consejo.)

Tema cuarto: "Plan de trabajo para realizar esta reforma social". (Modos y medios de aprovechar las enseñanzas deducidas de los estudios anteriores.)

### CURSILLO SEGUNDO

**Clases patronales.**—Tema primero: "El patrono de la gran industria". (Los Consejos de administración. Constitución y funcionamiento en las principales empresas.)

Tema segundo: "El empresario medio".

Tema tercero: "El pequeño empresario".

(Formación de estas series. Deficiencias y modos de corregirlas. Orientaciones pontificias. Legislación actual. Apoyos posibles y plan de actuación.)

### CURSILLO TERCERO

**Elementos profesionales (temas en varias lecciones).**—Tema primero: "Actuación en el sector de la enseñanza" (Magisterio y profesorado).

Tema segundo: "Idem en el de Sanidad" (médicos, farmacéuticos y practicantes).

Tema tercero: "Idem en el de leyes" (abogados, procuradores, jueces, etcétera).

Tema cuarto: "Idem en el del Ejército" (militares y Policía).

Tema quinto: "Idem en el de los técnicos" (ingenieros, arquitectos, ayudantes y peritos).

Tema sexto: "Idem en el de profesiones complementarias" (empleados, funcionarios y agentes de comercio).

(Censo de cada sector. Incondicionales. Afines. Indiferentes. Adversarios. Proporción probable. Causas de esta situación. Actuación precisa. Orientaciones pontificias. Legislación. Ayudas posibles.)

## SAN SEBASTIAN

Temario que se desarrollará durante la primera parte del próximo curso, sobre el tema "El Pontificado, alma de la Iglesia y rector de la Humanidad":

1. "El magisterio pontificio".
2. "El Papa y la Iglesia católica. El Papa y las Iglesias disidentes".
3. "El ejercicio del poder pontificio según el Derecho canónico".
4. "El Pontificado en los primeros siglos y desde Constantino hasta Carlomagno".

5. "Pontificado e imperio".
  6. "Pontificado en el Renacimiento, Reforma y Absolutismo".
  7. "El Pontificado desde Pío VII hasta nuestros días".
  8. "La soberanía temporal".
  9. "Estado de derecho a partir del tratado de Letrán".
  10. "Organización de la Ciudad del Vaticano".
  11. "La soberanía pontificia. La acción política del Pontificado en los tiempos modernos".
  12. "Los papas y la vida intelectual".
  13. "Directrices del Pontificado sobre la vida social".
  14. "El Pontificado y las relaciones internacionales".
  15. "La vida política de los católicos según las normas de los pontífices".
- Los mismos propagandistas encargados de estos temas en el Círculo de Estudios los desarrollarán después sucesivamente en diversos Centros de Acción Católica, a fin de que obtengan la mayor difusión.

\*\*\*

—El Centro de San Sebastián ha celebrado una serie de conferencias para jóvenes universitarios pertenecientes a la Juventud Católica. Los temas desarrollados fueron los siguientes:

"Formación intelectual del universitario católico" (Carlos Santamaría).

"El universitario y las virtudes morales" (Luis Hoyos de Castro).

"El universitario católico y los problemas económicosociales" (Andrés Redondo).

"El universitario católico y las enseñanzas pontificias" (José María Lojendio).

"El universitario católico y los problemas internacionales" (José Antonio Urquiza).

"Vida religiosa del universitario católico" (don Francisco Yarza).

## TETUAN

Han dado comienzo en este Núcleo las reuniones de sus Círculos de Estudios. El tema elegido para este curso es "La doctrina social de la Iglesia", conforme al programa que a continuación se detalla. Pero además el consiliario expondrá en cada Círculo un punto sobre liturgia de la Iglesia y se dedicarán varias reuniones al tema "Recristianización de la familia", elegido por la Dirección Central de Acción Católica para este año.

### PROGRAMA

"La doctrina social de la Iglesia; exposición del tema y programa de los Círculos", por el señor Rivas.

"Frutos de la encíclica "Rerum novarum" en el campo doctrinal", por el señor Echeverría.

"La encíclica "Rerum novarum" y la acción del Estado", por el señor G. Montoto.

"Influencia de la "Rerum novarum" en el campo del trabajo", por el señor Rivas.

"La doctrina de la Iglesia sobre el derecho de propiedad", por el señor Solanes.

"La doctrina de la Iglesia sobre el capital y el trabajo", por el señor Sierra.

"Doctrina de la Iglesia sobre el salario", por el señor Royo.

"El orden social", por el señor Rivas.

"Principios cristianos de economía", por el señor Echeverría.

"La economía liberal; el capitalismo", por el señor G. Montoto.

# LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

Luis Martín-Ballester y Costea: "La casa en el Derecho aragonés". Tesis doctoral. Editada por la sección Estudios de Derecho Aragonés, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza, 1944. 160 páginas.

Luis Martín-Ballester, que ingresó muy joven en la carrera fiscal y que lleva varios años adscrito a la Universidad cesarugustana como profesor auxiliar de Derecho civil, acaba de publicar su tesis doctoral, que fué calificada de sobresaliente. Aragonés él, formado en la Universidad aragonesa, en la que ahora profesa, no es extraño que haya elegido un tema típicamente aragonés para lograr la borla doctoral.

Pero no vaya a creerse que su trabajo tiene un interés local y reducido. La "casa" aragonesa es una institución que conviene estudiar a cuantos sienten afición por las instituciones jurídicas, en cuanto es un ejemplo histórico y actual de organización familiar en que están planteados y resueltos muchos problemas que preocupan a los legisladores de hoy, ansiosos de encontrar fórmulas que mantengan la cohesión familiar y la organización de la familia como institución jerárquica de valor social, político y económico; fórmulas que vinculando las personas a un patrimonio consigan la estable permanencia de las generaciones sucesivas en el solar de sus mayores.

El remedio no está solamente en la

"El socialismo y el comunismo", por el señor Solanes.

"El socialismo moderado y el "comunismo católico", por el señor López.

"Causas del desorden económico-social", por el señor Palencia.

"Remedios del problema social: cristianización de la vida económica", por el señor Pérez Reyna.

"La caridad y la doctrina del "Cuerpo Místico", por el señor Campos.

"Su Santidad Pío XII y el orden interno de los pueblos", por el señor Mora.

"Su Santidad Pío XII y el trabajo", por el señor Rivas.

"Principios cristianos contenidos en el Fuero del Trabajo: el trabajo", por el señor Sierra.

"Principios cristianos contenidos en el Fuero del Trabajo: el salario y arte-sanado", por el señor Royo.

"Principios cristianos contenidos en el Fuero del Trabajo: el capital, la empresa, la propiedad y la familia", por el señor Rivas.

"Principios cristianos contenidos en el Fuero del Trabajo: el crédito, las obras de previsión, el sindicato", por el señor López.

## VALLADOLID

Han dado comienzo los Círculos de Estudio del nuevo curso. La primera reunión estuvo dedicada a comentar la Asamblea general celebrada en Loyola, ocupándose de ello el consejero de la Asociación y miembro de ese Centro, doctor Llombart, resultando sumamente interesante para todos los reunidos.

El programa del Círculo de Estudios de este año será la continuación del preparado el curso pasado, cuya exposición no llegó a terminarse, y también será objeto de estudio el tema sobre la familia, señalado por la Dirección Central de la Acción Católica.

libertad de testar—tan celosamente conservada en Aragón—, ni tampoco es la "casa" una mera consecuencia de esa libertad y de la posibilidad de heredamiento de un hijo. La "casa" es una gran parte del derecho de familia; y el derecho de familia—como dice muy bien el autor—viene a representar las tres cuartas partes del Derecho foral aragonés.

La parte más interesante del trabajo que examinamos es la constructiva. En ella llena el autor un evidente vacío de la doctrina, pues aun siendo la "casa" una institución tan practicada, tan sentida y tan conocida, no ha preocupado a los autores estudiarla en su unidad y configurarla jurídicamente. Después de examinar los elementos personales que entran en su organización (el jefe, el señor mayor, el heredero, la mujer, los hermanos, los tiones, el consejo de parientes, los adoptados, los acogidos, etcétera) y los elementos reales que suministran la base patrimonial, Martín-Ballester formula con acierto la siguiente definición: "La casa en Aragón es la unidad familiar y patrimonial formada por el conjunto de individuos que viven bajo la jefatura de un señor, generalmente el padre, en un espacio delimitado por una unidad económica de explotación y cultivo, aunque no sea continua territorialmente, sustentándose de unos mismos bienes, que han sido recibidos por tradición de generaciones anteriores, con las que el Jefe estaba generalmente unido por vínculos directos de sangre" (pág. 107).

En cuanto a sus caracteres, son para el autor: su valor **transpersonal**, que la eleva al rango de institución, pero no de persona jurídica, y la existencia de una **titularidad**, que corresponde a la "casa", aunque se ejerza por alguno de sus órganos. Es aquí donde mayores dificultades vemos para asentir a las conclusiones del autor y para hacerlas compatibles con las normas de nuestro ordenamiento inmobiliario registral.

La monografía de Martín-Ballester contiene referencias muy curiosas—que lo serán más aún para quienes no están familiarizados con el derecho familiar aragonés—a los pactos que se contienen en los capítulos matrimoniales, en que suele fiarse el estatuto de la "casa", y un estudio final, en que se compara esta institución con otras análogas del Derecho español y del extranjero.

Mucho nos ha complacido la lectura de esta tesis de nuestro querido compañero. El día—que deseamos próximo—que se le abran definitivamente las puertas de la Universidad esperamos que más pronto o más tarde arraigue él mismo en la Facultad cesarugustana; que tampoco sería malo llevar al profesorado un poco del concepto de "casa".

La tesis va precedida de un magnífico prólogo de don Juan Moneva y Puyol, que es una muestra más de su castizo estilo y su ingenio agudo.

"Temas forestales", por Mariano Tomeo Lacrué, con prólogo del excelentísimo señor don José Ibáñez Martín. Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza, 1943. 222 páginas.

Nuestro ilustre y querido compañero del Centro de Zaragoza don Mariano

## TEMARIO DEL CENTRO DE MADRID

El Centro de Madrid ha redactado para su Círculo de Estudios en la primera parte de este curso el temario siguiente:

**"Momentos culminantes en la historia del pontificado".**

1. "El primado de Pedro". Ponente, don Máximo Yurramendi, canónigo de la santa iglesia catedral de Madrid, consiliario nacional de la A. C. N. de P.
2. "Los Papas españoles". Ponente, don José Rodríguez Soler, profesor de la Universidad Central.
3. "Los cismas". Ponente, don Alfredo Sánchez Bella, doctor en Ciencias Históricas.
4. "La contrarreforma". Ponente, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad Central.
5. "Los reyes de España y la Santa Sede". Ponente, don Pedro Rodríguez Ponga, diplomático.
6. "El Tratado de Letrán". Ponente, don Juan M. Castro Rial, catedrático de Derecho Internacional.
7. "El pontificado en la hora presente". Ponente, don José Yanguas Mesía, catedrático de Derecho Internacional, ex embajador en la Santa Sede.

\*\*\*\*\*  
Tomeo Lacrué ha publicado, reunidas en un libro, varias conferencias sobre temas forestales, que pronunció en diversas circunstancias durante los años 1940 al 43.

El folleto comprende dos partes: en la primera se exponen temas técnicos relacionados con la química de la madera; en la segunda se aborda el asunto, tan trascendental para nuestra Patria, de la repoblación forestal.

La primera parte va dirigida a especialistas, y constituye una seria aportación al estudio de cuestiones de gran importancia nacional, tales como: "Transformaciones fisicoquímicas de la madera", "Carburantes forestales", "Pastas de papel", "Celulosa y fibras", "Resinas y derivados" y "La madera como alimento". En todas las conferencias se estudian las materias no sólo en su aspecto teórico, sino con la vista puesta en las necesidades y posibilidades españolas. Una bibliografía abundante y selecta sigue a varios de los capítulos.

La segunda parte es perfectamente asequible a cualquier lector instruido. Comprende dos conferencias: en la primera, titulada "El bosque, fuente de riqueza y bienestar", después de considerar lo que fué España en tiempos pretéritos desde el punto de vista forestal se estudia con certeras frases y galas literarias la importancia del bosque para la riqueza de nuestra nación y para el bienestar social de nuestros pueblos.

La segunda conferencia, titulada "Ideas para un plan nacional de repoblación", es altamente sugestiva, pues indica a grandes rasgos el importante resultado que se podría alcanzar en el breve plazo de diez años con un plan de repoblación llevado a la práctica con decisión y medios suficientes. Dado el carácter de la conferencia, no debe extrañar la forma esquemática con que el autor expone su plan. Merece destacarse la idea de que el Estado debe colaborar con los particulares en la repoblación de montes propiedad de es-

# NOTICIAS

Ha visto alegrado su hogar con una niña, primero de sus hijos, Segundo Carrera, del Centro de Vitoria.

—Nuestro compañero de Gijón Alonso Puerta Arnaiz tiene la dicha del nacimiento de su primogénito, un hermoso niño, al cual se le impuso los nombres de Alonso, José Manuel y Florentino.

—Ha fallecido santamente en Negreira (Coruña) el abuelo del propagandista del Centro de Gijón Domingo Souto Suárez, a quien expresamos nuestro sentido pésame.

—Ignacio Serrano del Centro de Valladolid, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo, una niña a quien ha impuesto el nombre de María Asunción.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid, Juan Miranda, ha celebrado sus bodas de plata de matrimonio.

—José María Pemán secretario del renaciente Centro de Cádiz ha sido nombrado director de la Real Academia Española.

—Han sido nombrados profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas nuestros compañeros Alberto Martín Artajo, de Política Social; Jesús Rodríguez y G. de los Salmones, de Política Económica; Angel Vegas, Ma-

\*\*\*\*\*

## Ejercicios espirituales

**Del 27 de octubre al 3 de noviembre**

En San Sebastián (villa Santa Teresa).—Directores, don Ramón Echeverría y don Ignacio Larrañaga, presbíteros.

**Del 1 al 5 de noviembre**

En Onteniente.—Director, padre Luis Colomer. Inscripciones, Luis Mompó. Magdalena, 47.

**Del 7 al 12 de diciembre**

En Chamartín de la Rosa. Director reverendo padre Ramón Ceñal, S. J., profesor de Universidad. Inscripciones: Casa de San Pablo. Alfonso XI, 4, cuarto, Madrid.

**Del 10 al 14 de diciembre**

En Algeciras (La Huerta de la Cruz).—Director, reverendo padre Manuel Martínez Ruiz, S. J. Inscripciones: Salvador Martínez Díaz, notario. Algeciras.

\*\*\*\*\*  
tos creando el necesario estímulo económico y la de que toda la repoblación debe ir acompañada de una mejora de los pastizales para que no sea perjudicada la riqueza ganadera.

Felicitemos al autor, señor Tomeo, y a la Delegación de Zaragoza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por haber publicado una obra de tanto interés en estos momentos para nuestra Patria.

temáticas para economistas (primer curso), y Manuel Torres López, Teoría económica (segundo curso).

—El marqués de Lozoya, consejero de la Asociación, ha sido nombrado miembro del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Nuestro compañero Luis Ortiz Muñoz ha sido nombrado también vocal del mismo organismo cultural.

—Don José Fernández Ladreda, general de Artillería, catedrático de Ciencias de la Universidad de Oviedo y propagandista numerario de aquel Centro, ha sido nombrado vicerrector de la Universidad ovetense.

—Nuestro compañero del Centro de Valencia, Francisco Bosch Arifio, ha visto morir a dos de sus hijos. Uno de ellos a los siete años de edad, que recibió la primera comunión como viático. El otro hijo era una niña, Teresita del Niño Jesús, que a los seis meses voló al cielo en Valencia. Los dos fallecimientos han estado separados menos de un mes en sus fechas. Pedimos a los compañeros rueguen por el consuelo humano de Bosch Arifio, ya que, sin duda, tendrá dos ángeles en el cielo que velen por él.

—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Enrique Luño Peña, propagandista del Centro de Barcelona.

—Salvador Martínez Díaz, secretario del Núcleo de Algeciras, ha tomado parte en un reciente acto de propaganda celebrado en La Línea de la Concepción disertando sobre el tema "Misión de la Acción Católica en la propagación del reino de Cristo".

—El secretario del Centro de Barcelona, Francisco de A. Manich, que es también secretario general de la Junta Provincial de Protección de Menores, tuvo a su cargo el discurso inaugural de la apertura del curso escolar.

—Augusto Conte y Antonio Perea, del Centro de Cádiz, han intervenido en actos de propaganda del Día de las Misiones.

—Nuestros compañeros Barcia Goyanes, secretario del Centro de Valencia, y Conde Andréu, del Centro de Zaragoza, han sido nombrados comandantes honorarios de Sanidad Militar.

—El propagandista del Centro de Gijón Miguel Jove Ramírez tiene la satisfacción de ver honrado su cristiano hogar con el nacimiento de su hija primogénita, a la que se le impusieron los nombres de María Antonia.

—El consejero de la Asociación don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, actual director general de Bellas Artes, ha sido nombrado recientemente presidente de la Junta de Iconografía Nacional.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid Ricardo Olalla Mazón ha obtenido el premio extraordinario del doctorado de Farmacia. Enhorabuena.

**Imprenta La Editorial Católica  
Alfonso XI, núm. 4. - MADRID**

## INAUGURACION DEL CURSO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

El sábado día 14 del actual tuvo lugar la inauguración del curso académico del C. E. U. A las nueve de la mañana se celebró en la capilla de la Casa de San Pablo la misa del Espíritu Santo, que ofició don Máximo Yurramendi, Consiliario nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, rezándose al final la oración por la paz, de Su Santidad Pío XII.

A las siete de la tarde, y en el salón de actos, lleno de profesores y alumnos, se verificó la apertura del curso académico 1944-45. Ocupaban la presidencia el ilustrísimo señor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, en representación del ministro de Educación Nacional; don Eloy Montero, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don José Larraz, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Presidente del Consejo de administración del C. E. U.; don Manuel de Bofarull y don Isidoro Martín, rector de dicho Centro.

Don Isidoro Martín pronunció unas palabras, en las que en primer lugar agradeció a Dios Nuestro Señor la gran merced que nos ha concedido de que en un ambiente de paz y tranquilidad, cuando todo el mundo está descompuesto y alterado, pueda el C. E. U. celebrar esta reunión de un comienzo de curso académico, y en segundo término agradeció al representante del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional el que este año puede ser la fecha del Colegio Mayor de San Pablo,

Señaló que el C. E. U. nació el año 1933, precisamente fuera de la Universidad, no contra ella, sino con el fin de introducir en la Universidad española aquel espíritu que había perdido y el sentido católico, y por otra parte con el deseo de formar íntegramente a la juventud universitaria, de tal suerte que en las actividades del C. E. U. hay un doble propósito: el de la formación de profesores universitarios y el deseo de formar a la juventud que ha de desempeñar los puestos profesionales más destacados en la vida social española con sentido humano y cristiano.

Por eso, las actividades del C. E. U. tienen dos facetas: una que persigue la formación científica para los univer-

sitarios, para los profesionales en general, y otra que va guiada a formar íntegramente a los hombres, dando a los científicos y a los universitarios esa base y ese fundamento que es necesario y procurar dar a los alumnos ese sentido y esa formación tutelar que, al fin y al cabo, ha venido a integrarse en la nueva ordenación universitaria mediante la creación de los Colegios Mayores. El C. E. U. quiere ser una cantera de donde salgan hombres que puedan recoger e interpretar fielmente la tradición que en otros tiempos tuvo la Universidad española para servicio de todos y para servicio de la Iglesia.

A continuación, el secretario general del C. E. U., don Urbano Domínguez, leyó la Memoria del curso anterior, en la que se reseña la extensa labor cultural que el C. E. U. realiza y los triunfos obtenidos por profesores y alumnos.

Acto seguido, don Antonio Hernández Gil, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Granada, profesor de la Escuela Social de Madrid y profesor permanente del C. E. U., pronunció el discurso de apertura sobre "Renacimiento del Derecho natural".

Hizo resaltar la importancia que tiene la concepción iusnaturalista para el C. E. U., como organismo católico y dedicado a la formación jurídica. "No cabe—dijo—una concepción cristiana del derecho sin el reconocimiento de la existencia del Derecho natural, aunque no toda posición iusnaturalista implique la ortodoxia."

Tras de referirse al concepto del Derecho natural como conjunto de principios jurídicos básicos derivados inexcusablemente de la razón y de la convivencia y dotados de universalidad e inmutabilidad esenciales, y luego de presentar una síntesis de la antigüedad y permanencia histórica de esta doctrina, estudió el renacimiento del Derecho natural en el siglo presente como un idealismo jurídico integrador resurgido en reacción contra el monismo, representado por el positivismo jurídico.

Puso de relieve cómo este renacimiento es fruto muy especialmente de la latinidad cristiana. En su consecuencia, acudió de una manera especial a la concepción iusnaturalista en Francia y en España. Por lo que afecta a ésta,

dijo: "Que si no cabe afirmar que en España se experimenta en la hora presente un renacimiento del Derecho natural en la misma medida o en igual sentido que en otros países, esto es debido precisamente a que en ningún momento nuestros filósofos y juristas han dejado de ser predominantemente iusnaturalistas." A pesar de ello, señaló que España puede contribuir todavía más al auge de esta concepción y que en los momentos actuales parece acentuarse una mayor dedicación a la doctrina del Derecho natural.

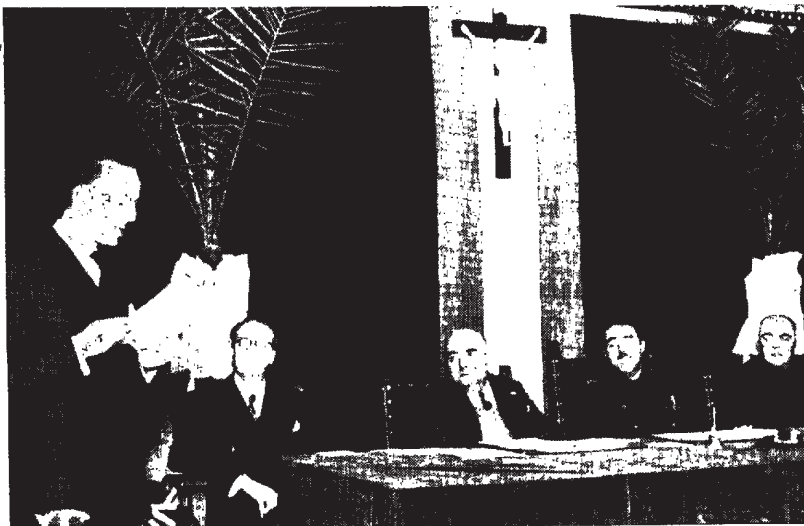
Se refirió también al estado en que se encuentra el Derecho natural en otros países y admitió que en los más recientes documentos pontificios se nota una mayor preocupación, si cabe, de los Santos Padres en la defensa de los fueros del Derecho natural.

La última parte de su discurso la dedicó el señor Hernández-Gil a señalar aquellos puntos en que de una manera especial la concepción jurídica precisa de un presupuesto iusnaturalista; así dijo, entre otras cosas, que la doctrina del Derecho natural suministra al Derecho una fundamentación no sólo filosófica, sino teológica; le señala un origen primario y un fin último en integración con la idea de la justicia y en conexión con la moral. El reconocimiento del Derecho natural no constituye—afirmó—una rémora para el Derecho positivo, sino que es un instrumento para su perfección y renovación. Cumple, asimismo, una función como criterio valorativo en la interpretación de la ley. Es un freno para los peligros del relativismo y del sociologismo y representa una legítima libertad frente a las estrecheces del normativismo. Después de referirse a algunas de las instituciones jurídicas para cuya comprensión y fundamentación es precisa la ideología iusnaturalista, advirtió que así como el Derecho romano en el terreno jurídico positivo ha mantenido una cierta unidad en la ciencia del Derecho, la misma unidad en el terreno filosófico-jurídico la ha mantenido y la puede mantener el Derecho natural.

Y concluyó afirmando el señor Hernández-Gil "que si son muchos los vínculos que ligan a los juristas formados en el C. E. U., ninguno puede unirles tanto en lo jurídico como una profesión de fe iusnaturalista y, sobre todo un comportamiento consecuente".

El señor marqués de Lozoya cerró tan simpático acto con unas breves palabras de saludo a los profesores y alumnos del C. E. U. en nombre del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional por la magnífica labor que este Centro viene realizando y que él sigue con gran atención. Dijo que así como en los tiempos del Imperio español la creación de Colegios Mayores era debida a la iniciativa particular de un magnate o un gran señor, en este caso la creación del Colegio Mayor de San Pablo era debida a este gran señor que ha sido la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y espera que el Colegio Mayor de San Pablo sea uno de los que tengan mayores garantías de éxito de todos cuantos van a funcionar, ya que para ello hace falta un espíritu grande de apostolado, y pocos pueden lograrlo como el C. E. U.

Por último declaró abierto el curso académico 1944-45.



La presidencia del acto y el doctor L. Hernández-Gil leyendo su discurso